

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,80; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

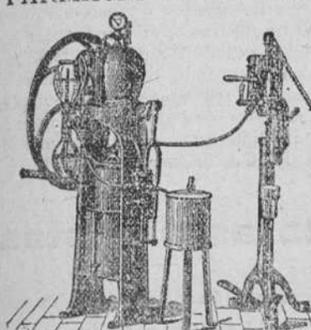
Año V. - Núm. 1.378

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 11 de Septiembre de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA
Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, corsés
bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14
La primera en su clase, que tiene los
féretros de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora
de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ
á 15 cént. sifón.
ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1'50 pesetas.
Id. 24 id. . . . 2'50 id.
No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

OBRAJADOR DE ENCUADERNACIONES
DE
MELCHOR CASADO ASENJO
Lain-Calvo, núm. 36.
BURGOS.
Encuadernaciones de todas clases en
lujo, sencillas, económicas y elegantes.
Especialidad en tapas alegóricas para
la encuadernación de toda clase de obras
de lujo.
Se hacen carpetas y se barnizan ma-
pas al bastidor á precios sumamente
económicos.

Huerta
Se arrienda una en el barrio de las
Casillas, muy productiva, con tierra de
primera y regadío.
Informes en esta administración.
Dependiente.—Se necesita uno para
una tienda de ultramarinos que sepa
cumplir con su obligación. Informes en
esta Administración.

J. POUJADE, fotógrafo parisién
ESTABLECIMIENTO FIJO EN BURGOS
SAN JUAN, 35 TELÉFONO, 118
Especialidad en ampliaciones inalterables al carbón, pintadas al óleo en colo-
rido y al claro-oscuro.
Treinta y cinco años de práctica es la mejor garantía que esta acreditada casa
pueda presentar al público, después de las muchas recompensas conquistadas en
todas las Exposiciones extranjeras y nacionales.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martinez
Completos surtidos en los artículos para verano.
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.
Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Colegio de San Antonio.-Bilbao
Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una pre-
ciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidia-
bles condiciones higiénicas. Veinticuatro profesores todos titulados tienen á su
cargo la 1.ª Enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el comercio hasta
obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro
del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las
calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales. En el presente curso y á
pesar de las reformas en la enseñanza han pasado de 200 las notas de Sobresala-
yante y Notable obtenidas. Pláticas doctrinales y conferencias religiosas á cargo
del virtuoso é ilustrado capellán.
Pídanse prospectos á los Sres. Hijos de Moliner, del comercio de Burgos, quien
á la vez podrá dar referencias. Todo género de detalles ó consultas á la Dirección
del Colegio en Bilbao.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO MÉDICO Y ORTOPÉDICO
44, San Juan, 44.
REGLAMENTO INTERIOR Y PRECIO DE LAS CLASES
REGLAMENTO
Art. 1.º Las horas en que estará abierto el gimnasio durante los meses de
Octubre á Mayo inclusive, serán de ocho de la mañana á una de la tarde y de
cuatro á diez de la noche; en lo restante del año de seis á doce de la mañana y
de cuatro á ocho de la tarde respectivamente; siendo cada clase de una en una hora.
Art. 2.º Los señores socios fundadores tienen el derecho de asistir á cual-
quiera de las horas señaladas en el artículo anterior, con exclusión de aquellas
que se destinen á las clases de señoras.
Art. 3.º Durante las clases no se harán otros ejercicios que los que el pro-
fesor señale.
Art. 4.º Se prohíbe tanto á los alumnos como á los socios hacer uso de los
aparatos, fuera de las horas de clase, ó practicar ejercicio alguno que no sea di-
rigido por el profesor.
Precio de las clases.
CABALLEROS Y NIÑOS
Por un mes de lección 7'50
Por un trimestre 20'00
SEÑORAS Y SEÑORITAS
Por un mes de lección 12'50
Por un trimestre 35'00
Clases particulares dirigidas por el médico facultativo á precios convencio-
nales.
Notas.—El pago de las lecciones se hará por mensualidades adelantadas y
la asistencia de un solo día al gimnasio obliga el pago de la mensualidad completa.
Todo trimestre que no se pague adelantado, el pago será á razón de 7'50 pe-
setas cada mes.
Las clases darán principio en el mes de Septiembre.
Los señores que deseen conocer las bases de socios fundadores las tendrán
á su disposición en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, piso 1.º, de 2 á 4 de
la tarde.
Burgos y Septiembre de 1895.—El Profesor, *Fernando Fernández.*

Casa en venta
Procedente de la testamentaria de
don Pedro Dorao y de la Peña, se saca
á pública subasta una casa, sita en esta
ciudad y su calle de Albar-Fañez, antes
del Andrajo, señalada con los núms. 4 y 5,
cuyo remate tendrá lugar el día 15 del
presente mes en la notaría de don Fer-
nando Monterrubio, Plaza Mayor, núme-
ro 55, donde podrán enterarse de las con-
diciones las personas que gusten intere-
sarse en la compra.

Hijo de F. Ramos Tellez
MÁLAGA.
Casa fundada en 1812
Modelo depositado de la botella de esta casa
Creador y exportador de vino de España. Anís de Imperial, Cog-
nacs, Rum y Ginebra.
Esta casa tiene los privilegios de invención.
1.ª De una máquina azufradora para evitar la fermentación de los vi-
nos ó fomentarlos y criarlos sin adiciones de alcohol.
2.ª Un clarificante llamado POWELL, el mejor y más barato que se conoce.
Se tienen representantes con residencia fija ó para viajar á la comisión.
Representante en Burgos, D. Dionisio Moneo, Puebla, 58, Almacén 58.

Academia de música
La Srita. Doña Eliza Herranz de
Iñiguez, profesora de piano, con el tí-
tulo académico obtenido en el Conserva-
torio, ha establecido su Academia dando
lecciones tanto en su casa como á domi-
cilio, no dudando quedarán complacidas
las alumnas que se dignen honrarla con
su asistencia.
San Juan 59, pral.—Casa del Sr. Rico.

Cocinera
Un matrimonio sin familia necesita
una cocinera con buenos antecedentes,
para fuera de esta capital.
En el Restaurant de Brioso darán
razón.

Sillería barata.—Se vende una por-
tense que ausentar su dueño, sin estre-
nar, comprada hace muy pocos días en
el almacén de muebles del señor Oliván.
Darán razón en el Hospital militar,
pabellón, núm. 2.

Perra perdida
El día 7 del actual desapareció una de
cinco meses, con las orejas y cola cor-
tadas, negra, con manchas rojas en la
cabeza y manos.
El que sepa su paradero, se servirá
ponerlo en conocimiento de sus dueños
en Burgos, Martínez, Arroyo y Comp.ª

Ecos políticos
Carta de Madrid.
**Las declaraciones de Cánovas.—Co-
mentarios.—El separatismo en
España.—Los marinos.—El via-
je de Sagasta.**
Madrid 10.

Las declaraciones hechas por el señor
Cánovas á un periodista de San Sebast-
ián han sido recogidas por toda la
prensa que, por único comentario á la
doctrina del señor Cánovas respecto al
derecho de inspección en aguas juris-
dicionales, hace notar que el presiden-
te del Consejo ha venido á ratificar y
aclarar lo que dijo el duque de Tetuán.
Sancionada la teoría que éste sostenía
por el jefe del Gobierno, la prensa deja
al señor Cánovas toda la responsabili-
dad de ella y de sus consecuencias.
Entre los liberales ha causado más
efecto que cuanto se refiere al «Alliance»
lo que Cánovas ha dicho sobre eleccio-
nes; pocas palabras, pero sustanciosas.
Allá, para Febrero hablabamos; ha di-
cho Cánovas. Piensan los liberales que
Febrero será la fecha señalada no para
las elecciones como se creía, sino para
pensar qué ha de hacerse.
Hasta Febrero no se podrá conocer
bien el resultado de la campaña de
Cuba, que Martínez Campos piensa em-
prender en gran escala allá para media-
dos de Noviembre.
Si en Febrero está totalmente vencida
la insurrección ó ha disminuído gran-
demente, claro es que se harán las ele-
cciones entrándose en época normal.
Pero si la insurrección se mantiene
como hoy, entonces ya indica Cánovas
que no conviene excitar pasiones políti-
cas en España y apela á Moret y Caste-
lar que son de la misma opinión.

Noticias oficiales de Barcelona, am-
pliadas después en telegramas y telefo-
nemas particulares, dan cuenta del des-
cubrimiento de un hecho relativamente
grave.
Tiempo ha veniese publicando en la
ciudad condal un periódico ó hoja clan-
destina, titulado *Courrier d'Espagne*.
Era su director un súbdito francés do-
miciliado en la calle de Mallorca, y ha-
bíase publicado ya 24 números en los
que, ora se justificaba la actitud de los
separatistas antillanos, ora se atacaba
duramente á España, ora, en fin, se nos
daban consejos amistosos, entre ellos el
de que las lanchas cañoneras, que se
construyen en Glasgow debían haberse
construído en tal ó cual astillero...
Las autoridades catalanas se han en-
terado de lo ocurrido, deteniéndolo al

—Joven completo bajo conceptos,—añá-
dió gravemente el astrólogo.
—Es cierto,—repuso la Princesa.—Sin embar-
go, dicen que su caracter es muy inconstante.
—En su edad nada tiene eso de particular,—
dijo el profeta italiano.—Tanto el hombre nuevo
como el que está gastado, ambos son amigos de
las variaciones. El uno porque conoce ya demasia-
do el mundo; el otro porque no le conoce todavía
lo suficiente: al primero todo le ciega; al segundo
todo le fastidia.
—De lo cual puede sacarse en conclusión,—
dijo la Delfina,—que no hay nadie enteramente
tranquilo, por no decir verdaderamente feliz, sino
el que en el fondo no ama á nadie, ó el que ama
en la apariencia á todo el mundo.
El acento de las palabras de la Princesa era tan
sombrio, que nadie interrumpió el silencio en
que quedaron los tres interlocutores después de
estas palabras.
—Al cabo de un rato se levantó Catalina del
magnífico sillón recamado de oro en que se ha-
llaba sentada, y dijo con cierta agitación muy
marcada:

—Porque Pedro de Amboise, á quien pertene-
cía entonces, tomó parte contra el hijo de Carlos
VII. en la guerra del bien público.
—¿Quién volvió á reelificarlo?
—El famoso Cardenal de Amboise, Ministro
de Luis XII. Este Prelado le dió la suntuosidad
que actualmente tiene, y ya no volverá á des-
truirse.
—¿Estáis seguro de ello?
—Los astros son los que lo aseguran.
Ivoa no prestaba ya atención á esta conver-
sación.
—¿Cómo! ¿Aun estáis llorando?—la dijo Ca-
talina.—Mucho os ha enternecido esta historia:
vuestro tío no debía haberla contado estando vos
delante.
—Ya lo sabía, señora,—respondió tímidamen-
te Ivoa.
—¿Quién os la había contado?
—El último vástago de aquella familia...
Aquí se paró Ivoa, su rostro se cubrió de car-
mín y no pudo proseguir.
—¡Ah, sí!—dijo Catalina;—el Sr. Hugo de Cha-
vigny, mi escudero.

duda de parte de Dios, ó lo menos lo hacía creer
así,—dijo Catalina á media voz, dirigiendo la
vista hacia Chenonceux.—Hay ciertas personas
que hablando siempre de conciencia, y con la ora-
ción en los labios, saben vivir en la mayor disipa-
ción, y tener, aunque cubierta con el velo de la
hipocresía, una vida harto relajada.
—Un siglo después de la muerte de Hilduino
(prosiguió el astrólogo) Hugo de Amboise, ата-
cado por Tbaldo IV, conde de Blois, se fortificó
en Chaumont. El sitio prometía ser muy largo; y
Tbaldo quiso tratar de hacer las paces; para fir-
marlas persuadió á Hugo á que fuese al castillo
de Montils, poco distante de Pont-le-Voy. Hugo
consintió de buena fe y se hizo acompañar por
un hermano suyo, muy joven todavía, siendo el
resultado que á los dos los hicieron prisioneros.
Después Tbaldo volvió á situar de nuevo á Chan-
mont. La madre de los dos caballeros que esta-
ban prisioneros, llamada Ines de Chavigny, se
revistió la coraza, arengó enérgicamente á sus
soldados, peleó á su cabeza como una heroína, y
el conde de Blois tuvo que levantar el sitio, para
volver á la carga muy en breve y tratar de ga-

periodista franco-filibustero é incantándose de los útiles preparados para la tirada del núm. 25.

El subsecretario de la Gobernación, señor marqués de Vadillo, ha telegrafado con tal motivo al gobernador de Barcelona, señor Sanchez de Toledo, facilitándole por el hecho de que me ocupo.

Hoy ha celebrado una reunión la Junta de generales de la Armada para tratar de que se cumpla inmediatamente la ley de la escuadra.

Al efecto, se encarecerá el celo de los jefes de Marina que prestan sus servicios en Cadiz y Bilbao para que se active todo lo posible la construcción de los cruceros encomendados á los astilleros del Nervión y Vea-Murguía.

Dichos generales se reunirán muy pronto para insistir en su campaña.

Habiase dicho que el jefe del partido liberal estaba ya camino de León. Sin embargo, persona muy conocida por su amistad con el señor Sagasta, me ha dicho esta tarde que D. Práxedes no saldrá de Logroño hasta dentro de cuatro ó cinco días, permanecerá en León hasta fin de mes al lado de sus hijos, los señores de Merino, y á primeros de Octubre irá á Avila, donde ha veraneado la esposa del expresidente del Consejo.

Por lo demás, el señor Sagasta se niega á hablar de política, y sigue lamentando como buen español los sacrificios á que obliga la campaña de Cuba.

MENCHETA.

Noticias varias

Se ha concedido indulto ó rebaja de pena á los penados de Melilla que se distinguieron en los sucesos del 2 de Octubre y siguientes del año 1893, estimándose que «los servicios prestados en defensa de la patria han sido siempre objeto de recompensa, aun para aquellos que, si bien algún día merecieron el fallo severo de los tribunales, después, con su conducta y voluntario concurso á las acciones de guerra, en defensa de tan sagrados intereses, se han hecho acreedores á que en su favor se mitigue algún tanto el rigorismo de la ley.»

Se indulta del resto de la pena á José Martínez Iturralde, Mariano Seguí Calatayud, Francisco Lecsa Aguirre, José de Manuel Sánchez y Anastasio Sanz Martín.

Se conmuta por la de veinte años de cadena, la de perpetua que están cumpliendo 17 penados. A 52 se les rebaja á veinticinco la que sufren. Quedan dos en dieciocho. Se les perdonan ocho á 22; cuatro á 18; tres á uno; dos á 45, y uno á Francisco Cordero Mendoza.

Se ha aprobado la prórroga del servicio especial de viajeros de Madrid á Valladolid por Ariza.

También se ha aprobado la tarifa especial serie T, para el transporte de cereales por las líneas de ferrocarriles andaluces, y la tarifa combinada para mercancías en pequeña velocidad por las líneas del Norte y de Bilbao á Portugal.

El general Sacanell, ayudante de campo de D. Carlos, encargado por éste de los asuntos militares del partido, dirige desde Lucerna á *El Correo Español* la siguiente orden del Señor:

«Habiendo llegado á la secretaría del

señor duque de Madrid diferentes avisos de que entre los leales carlistas de algunas provincias se hace cundir el rumor de un próximo movimiento armado, nuestro augusto señor me ordena dar la voz de alarma para que no caigan en engaño los fieles á su bandera.

Carlos VII mantiene con la mayor energía sus derechos, sus protestas y sus esperanzas; pero consideraría como traidores á su persona y á su causa los que lo fueran á la patria cuando el honor nacional está empeñado en los últimos restos del imperio colonial que á España legaron los reyes antecesores suyos, y á quienes ha heredado, no solo en sus derechos, sino en sus sentimientos.»

Cerca del pueblo de Pilas, en Sevilla, descargó hace dos días una tormenta.

Sobre un carro que conducía á una familia que regresaba de los baños, cayó un rayo, matando al conductor y dejando asfixiados á su mujer y á otras personas que ocupaban el vehículo.

El cardenal Monescillo ha publicado una pastoral, ordenando y disponiendo preces públicas el 20 de los corrientes en desagravio de «las profanaciones que la impiedad proyecta en Roma.»

Dicen de Santander que las crecidas existencias de trigo con que entramos en el nuevo año agrícola y los precios bajos que rigen y amenazan continuar y que están lejos de ofrecer compensación á los gastos y trabajos del labrador, son una desfavorable nota para la producción peninsular.

Un redactor del *Heraldo* ha celebrado una entrevista con el señor Sagasta, cuyas principales declaraciones se contienen en los siguientes párrafos:

«El señor Sagasta no habla, no quiere hablar de los problemas de política interior; la guerra de Cuba es el problema nacional que á todo español debe preocupar en los actuales momentos. Observa la forma en que se van organizando elementos de combate, y le produce admiración la facilidad con que el país responde al llamamiento de la honra empeñada en lucha criminal. Esa movilización de los reservistas y ese entusiasmo con que las tropas se embarcan, son ejemplos, dice el señor Sagasta, que ofrece al mundo esta nación, que es más grande cuanto mayor es el conflicto.

Cree, sin embargo, el señor Sagasta, que el Gobierno debe tener presente la necesidad de no prodigar con exceso la sangre de los hijos de España, y entiende que con los refuerzos que ya hay en Cuba hay bastantes para vencer, si el Gobierno se fija más en impedir que lleguen de fuera recursos para los insurrectos. En esto no debe escasearse nada, porque la base del plan debe ser aniquilarlos, extenuarlos, no permitiéndoles que se alimenten desde el extranjero, á la vez que con el ejército que ya está en Cuba se les acosa en el momento en que terminen las lluvias; de suerte que el señor Sagasta respeta todo lo que en este sentido hace el Gabinete, pero cree innecesario el envío de mayores refuerzos.

Este asunto nos llevaba como de la mano á lo del *Alliance*; pero aun apreciando el señor Sagasta el hecho de no estar declarada la guerra, ni poderse consentir la beligerancia, no se resuelve

á formular opinión, porque la noticia, dice, tiene demasiado alcance y gravedad para emitir un juicio sin tener á la vista todos los datos necesarios para no padecer error.

Niega el señor Sagasta en redondo que haya hablado con el señor Cánovas de la cuestión electoral, y manifiesta que ya se suponía él que no se convocarían los comicios hasta Febrero.

Como le manifestara que el Sr. Cánovas me había dicho que esas esperanzas que daba á sus amigos cuando les decía que no podía asegurarse que hicieran las elecciones los conservadores, era una broma que les servía para entretenerles, rompió en el instante su calma, y en el tono vivo que es en él peculiar cuando lucha, contestó en la siguiente forma. —Lo mismo podría yo decir de él cuando anuncia que hará las elecciones. También lo hará para entretenerlos, y buena falta le hace, porque no puede tener más recelos y más disgustos en el seno de su partido.

No están las cosas tan molles como él se figura para contar con la seguridad de que hará las elecciones, porque todo va muy mal, rematadamente mal, y esas cosas que hace Romero son inaguantables.

Como no sea lo de Cuba, no pueden hacerlo peor, y si en lo de Cuba tuvieran un fracaso, porque no supieran lograr el éxito, ó porque tuvieran desgracia, ¿puede responder él de que tendría fuerza para disolver unas Cortes que no tienen la responsabilidad de lo que allí ocurre, y que han dado hasta el último instante pruebas patrióticas de abnegación y gubernamentalismo?

¿En nombre de qué iba á buscar entre los azares del sufragio una nueva cámara, cuando la actual conserva todas sus energías para la gobernación?

De suerte que no se aventure á dar esas seguridades, porque hay palabras que se desgracian.»

DECLARACIONES DE SAGASTA

«El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general Martínez Campos dándole cuenta detallada de la formación, ó mejor dicho, creación del quinto distrito militar y del plan que piensa seguir al emprender las operaciones en grande escala.

Relata el general Martínez Campos minuciosamente el estado de la insurrección, explica las razones en que se funda su plan y hace cálculos sobre el resultado que piensa obtener al ponerlo en práctica.

Según tenemos entendido, el general Martínez Campos ha modificado su primer pensamiento de emprender las operaciones en gran escala á principios de Octubre; por razones que explica y que desconocemos, dichas operaciones no comenzarán hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

A la carta acompaña una propuesta de ascensos y gracias como ampliación, solicitada por el gobierno, á la que remitió con motivo del combate de Peralesjo.

Propuesta extraordinaria.

En la propuesta extraordinaria que á repetidas instancias del ministro de la Guerra ha hecho el general Martínez Campos de sus oficiales de Estado Mayor que se distinguieron en el combate de Peralesjo, figuran los hijos del ilustre caudillo, D. Miguel y D. José, para el empleo de capitán, el primero, y la cruz de María Cristina el segundo.

Los sargentos.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Notas ciclistas

La carrera San Sebastián-Madrid.

El día 14 del actual tendrá lugar la carrera de resistencia San Sebastián-Madrid, organizada por el Club Velocipédico Madrileño, con la cooperación de las sociedades «Velo-excursionista» de Madrid, y las de San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Avila y Segovia.

Se verificará por la carretera que desde San Sebastián conduce á Lasarte, Beasain, Alsasua, Vitoria, Burgos, á enlazar en Valladolid con la que pasando por Villacastin sigue hasta Madrid.

La distancia á recorrer es de 535 kilómetros.

Los jurados de salida estarán en San Sebastián, paseo de la Concha, y los de llegada en Madrid en la estación del Norte.

Habrán jurados de firma en Vitoria, Burgos y Valladolid, y jueces interventores en varios pueblos, de los cuales los correspondientes á esta provincia son: Miranda, Pancorbo, Briviesca, Quintanapalla, Villarreal y Villodrigo.

Además de estos, se situarán jueces del campo en la mayoría de los pueblos del tránsito, y varios inspectores de ruta, sin punto fijo.

La salida se dará el día 14 á las diez en punto de la mañana y la llegada á Madrid deberá tener lugar antes de las 38 horas, tiempo que se concede para hacer todo el trayecto, y pasado el cual se dará la carrera por terminada.

Se adjudicarán varios premios, y

«No es exacto, tristemente, que se reduzca á 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 á 25.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Félix Rosneu, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabeceilla Garzón, que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rabí, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cutiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en 3.000 y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000 mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capote y Mendieta. Predomina la gente blanca.

En el Principe ya es mayor el número, pues el total de las partidas asciende á 4.000 hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y la del marqués de Santa Lucía. Se había exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, á causa de las deserciones en sus filas, que han de continuar, por la índole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza á unos 1.000 hombres.

Operan también en esta provincia el cabeceilla blanco Recio y los restos, casi diseminados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff, con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban á 2.000, divididos entre las partidas de Suárez, Zayas y Castillo.

Hay, además, en toda la isla, algunos grupos de merodeadores que, con el pretexto de la bandera insurgente, se ocupan tan sólo en cometer fechorías, huyendo á la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquéllos se cuentan los que mandan José Rodríguez, Jerez é Hidalgo.

Los nuevos refuerzos

Según dice *El Imparcial*, el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, reunió ayer en su despacho al general Ortega, á los coroneles de los regimientos de Saboya, Cuenca y Zaragoza y á los tenientes coroneles de los batallones de cazadores de Manila y Puerto Rico, fuerzas todas de dicha región á quien corresponde marchar en la primera expedición de refuerzos á Cuba.

La reunión tuvo por objeto tratar de todo aquello que se relaciona con el equipo y vestuario de dichas fuerzas.

A propósito del envío de nuevas fuerzas á Cuba, la Agencia Fabra recibió ayer el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Puedo asegurar con autorizados informes, que está resuelto anticipar el envío á Cuba de otro cuerpo de ejército, siendo probable su salida para mediados de Octubre. Hasta entonces permanecerá aquí la real familia para despedir á los regimientos de Sicilia y Valencia, de guarnición en esta plaza, y á los que corresponde marchar á campaña.

La despedida será entusiasta.»

Una carta y una propuesta

Bajo este epígrafe dice un colega madrileño:

«El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general Martínez Campos dándole cuenta detallada de la formación, ó mejor dicho, creación del quinto distrito militar y del plan que piensa seguir al emprender las operaciones en grande escala.

Relata el general Martínez Campos minuciosamente el estado de la insurrección, explica las razones en que se funda su plan y hace cálculos sobre el resultado que piensa obtener al ponerlo en práctica.

Según tenemos entendido, el general Martínez Campos ha modificado su primer pensamiento de emprender las operaciones en gran escala á principios de Octubre; por razones que explica y que desconocemos, dichas operaciones no comenzarán hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

A la carta acompaña una propuesta de ascensos y gracias como ampliación, solicitada por el gobierno, á la que remitió con motivo del combate de Peralesjo.

Propuesta extraordinaria.

En la propuesta extraordinaria que á repetidas instancias del ministro de la Guerra ha hecho el general Martínez Campos de sus oficiales de Estado Mayor que se distinguieron en el combate de Peralesjo, figuran los hijos del ilustre caudillo, D. Miguel y D. José, para el empleo de capitán, el primero, y la cruz de María Cristina el segundo.

Los sargentos.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Notas ciclistas

La carrera San Sebastián-Madrid.

El día 14 del actual tendrá lugar la carrera de resistencia San Sebastián-Madrid, organizada por el Club Velocipédico Madrileño, con la cooperación de las sociedades «Velo-excursionista» de Madrid, y las de San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Avila y Segovia.

Se verificará por la carretera que desde San Sebastián conduce á Lasarte, Beasain, Alsasua, Vitoria, Burgos, á enlazar en Valladolid con la que pasando por Villacastin sigue hasta Madrid.

La distancia á recorrer es de 535 kilómetros.

Los jurados de salida estarán en San Sebastián, paseo de la Concha, y los de llegada en Madrid en la estación del Norte.

Habrán jurados de firma en Vitoria, Burgos y Valladolid, y jueces interventores en varios pueblos, de los cuales los correspondientes á esta provincia son: Miranda, Pancorbo, Briviesca, Quintanapalla, Villarreal y Villodrigo.

Además de estos, se situarán jueces del campo en la mayoría de los pueblos del tránsito, y varios inspectores de ruta, sin punto fijo.

La salida se dará el día 14 á las diez en punto de la mañana y la llegada á Madrid deberá tener lugar antes de las 38 horas, tiempo que se concede para hacer todo el trayecto, y pasado el cual se dará la carrera por terminada.

Se adjudicarán varios premios, y

«No es exacto, tristemente, que se reduzca á 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 á 25.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Félix Rosneu, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabeceilla Garzón, que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rabí, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cutiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en 3.000 y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000 mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capote y Mendieta. Predomina la gente blanca.

En el Principe ya es mayor el número, pues el total de las partidas asciende á 4.000 hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y la del marqués de Santa Lucía. Se había exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, á causa de las deserciones en sus filas, que han de continuar, por la índole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza á unos 1.000 hombres.

Operan también en esta provincia el cabeceilla blanco Recio y los restos, casi diseminados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff, con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban á 2.000, divididos entre las partidas de Suárez, Zayas y Castillo.

Hay, además, en toda la isla, algunos grupos de merodeadores que, con el pretexto de la bandera insurgente, se ocupan tan sólo en cometer fechorías, huyendo á la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquéllos se cuentan los que mandan José Rodríguez, Jerez é Hidalgo.

Los nuevos refuerzos

Según dice *El Imparcial*, el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, reunió ayer en su despacho al general Ortega, á los coroneles de los regimientos de Saboya, Cuenca y Zaragoza y á los tenientes coroneles de los batallones de cazadores de Manila y Puerto Rico, fuerzas todas de dicha región á quien corresponde marchar en la primera expedición de refuerzos á Cuba.

La reunión tuvo por objeto tratar de todo aquello que se relaciona con el equipo y vestuario de dichas fuerzas.

A propósito del envío de nuevas fuerzas á Cuba, la Agencia Fabra recibió ayer el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Puedo asegurar con autorizados informes, que está resuelto anticipar el envío á Cuba de otro cuerpo de ejército, siendo probable su salida para mediados de Octubre. Hasta entonces permanecerá aquí la real familia para despedir á los regimientos de Sicilia y Valencia, de guarnición en esta plaza, y á los que corresponde marchar á campaña.

La despedida será entusiasta.»

Una carta y una propuesta

Bajo este epígrafe dice un colega madrileño:

«El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general Martínez Campos dándole cuenta detallada de la formación, ó mejor dicho, creación del quinto distrito militar y del plan que piensa seguir al emprender las operaciones en grande escala.

Relata el general Martínez Campos minuciosamente el estado de la insurrección, explica las razones en que se funda su plan y hace cálculos sobre el resultado que piensa obtener al ponerlo en práctica.

Según tenemos entendido, el general Martínez Campos ha modificado su primer pensamiento de emprender las operaciones en gran escala á principios de Octubre; por razones que explica y que desconocemos, dichas operaciones no comenzarán hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

A la carta acompaña una propuesta de ascensos y gracias como ampliación, solicitada por el gobierno, á la que remitió con motivo del combate de Peralesjo.

Propuesta extraordinaria.

En la propuesta extraordinaria que á repetidas instancias del ministro de la Guerra ha hecho el general Martínez Campos de sus oficiales de Estado Mayor que se distinguieron en el combate de Peralesjo, figuran los hijos del ilustre caudillo, D. Miguel y D. José, para el empleo de capitán, el primero, y la cruz de María Cristina el segundo.

Los sargentos.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Notas ciclistas

La carrera San Sebastián-Madrid.

El día 14 del actual tendrá lugar la carrera de resistencia San Sebastián-Madrid, organizada por el Club Velocipédico Madrileño, con la cooperación de las sociedades «Velo-excursionista» de Madrid, y las de San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Avila y Segovia.

Se verificará por la carretera que desde San Sebastián conduce á Lasarte, Beasain, Alsasua, Vitoria, Burgos, á enlazar en Valladolid con la que pasando por Villacastin sigue hasta Madrid.

La distancia á recorrer es de 535 kilómetros.

Los jurados de salida estarán en San Sebastián, paseo de la Concha, y los de llegada en Madrid en la estación del Norte.

Habrán jurados de firma en Vitoria, Burgos y Valladolid, y jueces interventores en varios pueblos, de los cuales los correspondientes á esta provincia son: Miranda, Pancorbo, Briviesca, Quintanapalla, Villarreal y Villodrigo.

Además de estos, se situarán jueces del campo en la mayoría de los pueblos del tránsito, y varios inspectores de ruta, sin punto fijo.

La salida se dará el día 14 á las diez en punto de la mañana y la llegada á Madrid deberá tener lugar antes de las 38 horas, tiempo que se concede para hacer todo el trayecto, y pasado el cual se dará la carrera por terminada.

Se adjudicarán varios premios, y

«No es exacto, tristemente, que se reduzca á 10.000 el número de insurrectos; la cifra es mucho mayor, y puede fijarse de 24 á 25.000 hombres.

En Oriente es donde existe mayor número, más de 6.000 aproximadamente, la mayoría gente de color, y las partidas están mandadas por Antonio Maceo, José Maceo, Quintín Banderas, Félix Rosneu, Bonne y Periquito Pérez. Esta última y la del difunto cabeceilla Garzón, que continúa operando sin jefe conocido, son las únicas compuestas de blancos.

En Manzanillo hay cuatro partidas de negros y mulatos, mandadas por Jesús Rabí, Mongo, Angel Quintero y Vicente Cutiño, y de blancos las de Salvador Ríos, Amador Liens, Popa y Juan Vega.

Los núcleos de estas partidas no son numerosos, y el total puede calcularse en 3.000 y pico de hombres.

En Holguín hay cerca de 2.000 mandados por José Miró, Antonio Guerra, Capote y Mendieta. Predomina la gente blanca.

En el Principe ya es mayor el número, pues el total de las partidas asciende á 4.000 hombres, siendo las más numerosas las de Máximo Gómez y la del marqués de Santa Lucía. Se había exagerado el número de rebeldes que este último había logrado levantar, pues hoy, á causa de las deserciones en sus filas, que han de continuar, por la índole y clase de los reclutados, ha quedado reducida su fuerza á unos 1.000 hombres.

Operan también en esta provincia el cabeceilla blanco Recio y los restos, casi diseminados, de la partida de Borrero, muerto en una de las acciones anteriores.

En las Villas, el desembarco de Sánchez y Roloff, con 800 hombres, hizo acrecer el número de rebeldes, que hasta entonces apenas llegaban á 2.000, divididos entre las partidas de Suárez, Zayas y Castillo.

Hay, además, en toda la isla, algunos grupos de merodeadores que, con el pretexto de la bandera insurgente, se ocupan tan sólo en cometer fechorías, huyendo á la menor noticia de que se aproxima el más insignificante destacamento.

Entre aquéllos se cuentan los que mandan José Rodríguez, Jerez é Hidalgo.

Los nuevos refuerzos

Según dice *El Imparcial*, el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, señor marqués de Estella, reunió ayer en su despacho al general Ortega, á los coroneles de los regimientos de Saboya, Cuenca y Zaragoza y á los tenientes coroneles de los batallones de cazadores de Manila y Puerto Rico, fuerzas todas de dicha región á quien corresponde marchar en la primera expedición de refuerzos á Cuba.

La reunión tuvo por objeto tratar de todo aquello que se relaciona con el equipo y vestuario de dichas fuerzas.

A propósito del envío de nuevas fuerzas á Cuba, la Agencia Fabra recibió ayer el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Puedo asegurar con autorizados informes, que está resuelto anticipar el envío á Cuba de otro cuerpo de ejército, siendo probable su salida para mediados de Octubre. Hasta entonces permanecerá aquí la real familia para despedir á los regimientos de Sicilia y Valencia, de guarnición en esta plaza, y á los que corresponde marchar á campaña.

La despedida será entusiasta.»

Una carta y una propuesta

Bajo este epígrafe dice un colega madrileño:

«El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general Martínez Campos dándole cuenta detallada de la formación, ó mejor dicho, creación del quinto distrito militar y del plan que piensa seguir al emprender las operaciones en grande escala.

Relata el general Martínez Campos minuciosamente el estado de la insurrección, explica las razones en que se funda su plan y hace cálculos sobre el resultado que piensa obtener al ponerlo en práctica.

Según tenemos entendido, el general Martínez Campos ha modificado su primer pensamiento de emprender las operaciones en gran escala á principios de Octubre; por razones que explica y que desconocemos, dichas operaciones no comenzarán hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

A la carta acompaña una propuesta de ascensos y gracias como ampliación, solicitada por el gobierno, á la que remitió con motivo del combate de Peralesjo.

Propuesta extraordinaria.

En la propuesta extraordinaria que á repetidas instancias del ministro de la Guerra ha hecho el general Martínez Campos de sus oficiales de Estado Mayor que se distinguieron en el combate de Peralesjo, figuran los hijos del ilustre caudillo, D. Miguel y D. José, para el empleo de capitán, el primero, y la cruz de María Cristina el segundo.

Los sargentos.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo ó licenciados que pasen á desempeñar un destino civil sin contar doce años de servicio, carecen de derecho al empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, y se concede un nuevo plazo de dos meses para que lo soliciten los comprendidos en el art. 2.º del real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Notas ciclistas

La carrera San Sebastián-Madrid.

además el corredor que haga la carrera en 26 horas ó menos, tendrá derecho á una medalla conmemorativa de oro, y una demás que la hagan en las 33 horas, los demás que la hagan en las 38 horas, á una de plata, sin perjuicio del premio que pueda corresponderles.

Por Burgos, se ha calculado que los corredores deben pasar entre las 6:30 de la tarde del día 14 y la 1:40 de la mañana, cuyo tiempo es el que estarán dragada, cuyo tiempo es el que estarán en sus puestos los jueces é interventores, en su fin de cooperar debidamente á la ejecución de tan interesante carrera, la de mayor entidad que se ha verificado en España, son ya muchos los ciclistas burgaleses que han ofrecido su concurso personal.

Que lan, sin embargo, algunos puestos sin cubrir, y de esperar es que los socios de la «Ciclista» se animen á ofrecer sus servicios, con lo que darán una prueba de su entusiasmo por el sport y corresponderán dignamente á la invitación del Club Velocipédico Madrileño.

En la villa de Santibañez de Zarga- guda han sido detenidos varios indivi- duos por haber faltado á la autoridad local.

Noticias locales

Nos parece un abuso inculcable el que se comete con la oficina de correos, arrojando por el buzón toda clase de inmundicias.

Anoche, á presencia de uno de nuestros redactores, se extrajo del capacho ó cesto una carta cuyo sobre estaba completamente inmudo, teniendo los ordenanzas que adoptar precauciones para limpiarla y dirigirla al punto á que estaba destinada.

Esperamos que por quien corresponda se ejercerá un poco de vigilancia en lo sucesivo.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Por el gobierno civil se han dictado órdenes á las autoridades de los pueblos de la provincia para que se remitan diariamente las hojas sanitarias que se les han enviado, en las que se hará referencia de las enfermedades contagiosas ó infecciosas que aparezcan en los respectivos distritos.

Con gran satisfacción hemos visto entre la relación de recompensas por la acción de Cacao del 27 de Junio, la concesión de una cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo rojo, á nuestro apreciable amigo el segundo teniente del batallón de Baza, 6.º peninsular, D. Antonio García Pérez.

El señor García Pérez, que es muy conocido en Burgos, donde su familia hace tiempo reside, salió el año último de la Academia de Infantería, sirvió desde entonces en el regimiento de la Lealtad, de guarnición en esta plaza, y marchó á Cuba en la primera expedición que fué á aquella isla, donde se ha distinguido en muchas acciones, viniendo, según nuestras noticias, incluido en varias propuestas.

Felicitemos al joven y valiente oficial y deseáremos que esta primera condecoración señale el principio de una brillante carrera.

Se ha dispuesto que queden vistas las instancias promovidas por los oficiales subalternos de la escala de reserva del arma de Infantería, solicitando pasar á situación de reemplazo voluntario, no dándoseles curso en lo sucesivo, en atención á ser necesarios sus servicios en comisión en los cuerpos activos, por no tener éstos completas sus plantillas.

En el correo de esta tarde ha salido para Madrid el representante del señor Compañy, que durante una temporada ha tenido abierta su galería fotográfica en esta población.

Por la guardia civil de Briviesca se ha dado conocimiento de haberse declarado el día 8 del actual un incendio en lugar el pueblo de Carrias.

Se cree que sea intencionado. No ha habido desgracias personales, y no se han valuado aun las materiales.

La guardia civil y autoridades trabajan sin descanso para averiguar quien ó quienes sean los autores del siniestro.

En la noche del día 8 del actual se ocasionó un grave altercado en la villa de Quintanilla San García.

En la contienda resultó herido Felix Campo en el muslo derecho con arma de fuego.

Su contrincante Victoriano Caño Díez, resultó con una grave herida que le produjo la muerte.

La reyerta debió revestir el carácter de una verdadera batalla, pues se hallaban en el sitio de la contienda un fusil y un revolver de 6 tiros y otras armas.

El domingo próximo á las cuatro de la tarde se verificará en la Plaza de To-

ros de esta ciudad una corrida de cuatro toreros, de tres años y cuatro hierbas, procedentes de la ganadería de D. Fabian Martínez, vecino de Quintanar de la Sierra, estando la plaza á cargo de la siguiente cuadrilla:

Espada, Juan Antonio Mejía; sobresaliente, Emilio Rodríguez (Guitarra), banderilleros, Sebastián Almarcha (Armillita), Emilio Rodríguez (Guitarra); Luis López (Mejía), Manuel García (Lavi) y Manuel Salamanca (El herrero).

Los precios son los siguientes: Palcos con trece entradas, 20 pesetas; entrada general, una peseta; niños y militares sin graduación 0'50.

He aquí los nombres y señas de los toreros que han de lidiarse: Mariposo, negro, bien armado. Ormigo, id., id. Clavelino, id., id. Almendro, negro, liston, bien armado.

Por su heroico comportamiento en la campaña de Cuba, han sido concedidas las siguientes recompensas:

Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al comandante que fué de la zona de Logroño, D. José Sánchez Morgat, muy conocido en esta capital.

Cruz de 1.ª clase de María Cristina al primer teniente que perteneció á San Marcial D. Manuel Martín Barallobre y al del mismo empleo de la Lealtad don Emilio Ardissoni Medina.

Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente de ingenieros D. Arturo Amigó Gassó, hijo político de nuestro particular amigo D. Marcos M.ª Arnaiz.

Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, y la pensión mensual de 25 pesetas, no vitalicia, al sargento que fué de la Lealtad, Pedro Tariel Martínez.

Ayer se sintieron indispuestos algunos corrigendos del penal de esta ciudad, pero lo sucedido no tiene importancia y se reduce á que debido sin duda al abuso de frutas se experimentaron algunos casos de enteritis aguda, que produjeron el fallecimiento de un confinado.

La Comisión provincial ha rogado al señor gobernador civil se sirva convocar á la Diputación á la mayor brevedad para que tome acuerdos sobre la instancia de Mr. Carl Braconier, que entre otras cosas pide que se le conceda un poder para que á nombre de la Diputación practique todas las gestiones necesarias, con el fin de que el ministerio de Fomento otorgue á la Corporación provincial la concesión del trazado de la línea comprendida entre Burgos y Bercedo, á fin de comenzar las obras del ferrocarril lo antes posible.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.—Hotel Paris: horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 4.

Dr. F. PEREIRO PULL. Vinos finos de España elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc. El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes. Claret Rioja, vino fino de mesa.

Pidanse en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden. Representante: D. Máximo Zayas, Mercado, 1, 4.º

preparación para carreras militares, por un ex-profesor. Honorarios módicos. Avellanos, 1 duplicado, entresuelo dcha.

Seguro completo de Quintas LA UNIÓN ESPAÑOLA CALLE DE S. PABLO, 6, 2.º-BARCELONA.

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Representante: D. Ignacio Perez, Lain Calvo 38. Se necesitan representantes en varias localidades.

Casa en venta Se vende una con su huerta, señalada con el núm. 17 en el barrio de Huelgas. En la misma informarán.

Potro domado Se vende á sanidad y lealtad, castaño obscuro, 7 cuartas 2 dedos, 4 años, bonita lámina y guarnecido.—San Juan 66.

Se venden cinco gansos. En la calle de la Isla, número 27, darán razón.

Traslado La barbería de Lesmes López que se hallaba establecida en la calle de San Lorenzo, se ha trasladado á la de Diego Porcelo, núm. 2.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DOS NOTICIAS. Madrid 10—3 t. (Recibido con retraso)

Ha ocurrido una colisión entre españoles y franceses de Monquere, punto de la frontera vasco-francesa, resultando tres franceses heridos de gravedad.

Los españoles que tomaron parte en la cuestión han sido detenidos.

En Cadiz se han embarcado grandes cantidades de pólvora para Cuba.

En el mismo buque en que se manda, marchan á la gran Antilla bastantes voluntarios, varios jefes y oficiales y corrigendos, reinando entre todos gran entusiasmo.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy congrio y calamaros á 1'70 pesetas el kilo, merluza á 2 y 1'50 y bonito á 1'60 y 1'50.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'38 y 1'48 pesetas el kilo.

En el matadero público se sacrificaron en la tarde de ayer 10 bueyes, 5 terneras, 52 carneros y 2 cerdos.

Necrología En el día de ayer se inhumaron en

el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juan Valdivieso Santos, de 3 años de edad, Santander 14; Dominica Vacas Santamaría, de 6, Santa Clara 23; Julio Ramirez Ruiz, de 4, Santa Clara 9; Emilia Gimenez Cabezón, de 18 meses, Puebla 40, Valeriana Bueno Alonso, de 9, Santa Clara 30.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Jacinto. Santo de mañana: San Leocicio.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 697,4, á las tres tarde, 696,1.

Temperatura: max. sol, 35,8; max. sombra, 24,6; min. sombra, 11,4; reflector, 10,2.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, E.

Bajo el punto de vista terapéutico la «Emulsión Scott» es una solución feliz y soberano remedio para las enfermedades de la infancia.

(Pídase siempre la legítima de Scott) Madrid 1.º julio 1887.

«La Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y sosa», representa bajo el punto de vista terapéutico la solución feliz de medicamentos indiscutiblemente soberanos para muchas enfermedades de la infancia.

Como preparación farmacéutica la Emulsión Scott reúne condiciones de perfección que permiten calificarla de perfecta y excelente.

Dr. F. PEREIRO PULL. VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc. El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes. Claret Rioja, vino fino de mesa.

Pidanse en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden. Representante: D. Máximo Zayas, Mercado, 1, 4.º

preparación para carreras militares, por un ex-profesor. Honorarios módicos. Avellanos, 1 duplicado, entresuelo dcha.

Seguro completo de Quintas LA UNIÓN ESPAÑOLA CALLE DE S. PABLO, 6, 2.º-BARCELONA.

Unica Sociedad en España que ha redimido á sus asegurados excedentes de cupo. Representante: D. Ignacio Perez, Lain Calvo 38. Se necesitan representantes en varias localidades.

Casa en venta Se vende una con su huerta, señalada con el núm. 17 en el barrio de Huelgas. En la misma informarán.

Potro domado Se vende á sanidad y lealtad, castaño obscuro, 7 cuartas 2 dedos, 4 años, bonita lámina y guarnecido.—San Juan 66.

Se venden cinco gansos. En la calle de la Isla, número 27, darán razón.

Traslado La barbería de Lesmes López que se hallaba establecida en la calle de San Lorenzo, se ha trasladado á la de Diego Porcelo, núm. 2.

ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DOS NOTICIAS. Madrid 10—3 t. (Recibido con retraso)

Ha ocurrido una colisión entre españoles y franceses de Monquere, punto de la frontera vasco-francesa, resultando tres franceses heridos de gravedad.

Los españoles que tomaron parte en la cuestión han sido detenidos.

En Cadiz se han embarcado grandes cantidades de pólvora para Cuba.

En el mismo buque en que se manda, marchan á la gran Antilla bastantes voluntarios, varios jefes y oficiales y corrigendos, reinando entre todos gran entusiasmo.

FIN DE UN CONFLICTO. Madrid 10—8 n. Del Ferrol participan que á las tres de la tarde ha zarpado para Santander, desde donde marchará á los astilleros del Nervión, el «Infanta María Teresa», seguido del «Destructor».

En los muelles, que se hallaban ocupados por la tropa y numeroso gentío que presencié la salida del crucero en medio de la mayor tranquilidad, estaban el general Moltó y demás autoridades.

El manifiesto dado por el comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, haciendo un patriótico llamamiento á los ferrolanos, contribuyó en gran parte á calmar los ánimos.

Habiendo zarpado ya el «Infanta María Teresa», puede considerarse como terminado el conflicto.

UNA SALVAJADA. Madrid 11—9 m. Se ha recibido un telegrama particular de Cuba dando cuenta de una salvajada cometida por los insurrectos.

Una partida que merodeaba cerca de la línea férrea, entre la Caimanera y Guantánamo, arrojó una bomba de dinamita sobre [el tren que conducía al batallón de Luchana.

A consecuencia de la explosión resultaron dos soldados muertos y siete heridos.

MARTINEZ CAMPOS. Añade el despacho que el jefe del ejército de operaciones se encuentra en Sagua.

NUEVOS DIRECTORES. Madrid 11—9,40 m. Participan de San Sebastian que hoy firmará la Reina los nombramientos del conde de Tejada de Valdosa para director del Banco de España, y del Sr. Linares para la presidencia del consejo de Estado.

EL CUMPLEAÑOS DE LA PRINCESA. Con motivo del cumpleaños de la Princesa de Asturias, hoy se celebrará en el palacio de Miramar, actual residencia de la Corte, un banquete.

EL CÓLERA EN TANGER. Madrid 11—11 m. En Tanger han ocurrido cinco defunciones sospechosas.

El español que se halla atacado de la enfermedad ha mejorado bastante. La opinión se preocupa vivamente de la cuestión sanitaria.

La comisión de sanidad extrema la adopción de medidas higiénicas.

LAS DECLARACIONES DE SAGASTA. Madrid 11—11,40 m. La prensa muestra su extrañeza por las declaraciones del señor Sagasta.

Manifiestan algunos periódicos, que ignoran qué datos tendrá el expresidente del Consejo para juzgar desde Logroño bastantes los envíos de tropas que se han hecho á Cuba.

«Siguiendo su sistema de siempre añaden—arroja un jarro de agua fría sobre el entusiasmo del público.

EL «MARÍA TERESA». Madrid 11—1,45 t. Esta mañana ha llegado á Santander el crucero «Infanta María Teresa» y el «Destructor», ambos sin novedad.

Me aseguran que el «María Teresa» permanecerá una temporada en Santander.

UNA CONFERENCIA Han conferenciado los ministros de Marina y Ultramar sobre el viaje del torpedero «Filipinas» á Cuba.

Cotización oficial de hoy. Madrid 11—3,30 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. 69,00 Idem fin de mes. 68,80 Idem exterior. 80,00 Idem deuda amortizable. 82,10 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 102,30 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 89,10

Acciones del Banco de España. 389,50 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000,00 Cambios sobre París á ocho días vista. 16,50 Cambios sobre Londres. 29,48 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 68,87 Mercado dudoso.—MENCHETA.

EL PESO QUE UN REY LLEVABA Es maravilloso cuanto los hombres pueden vivir y cuanto trabajo pueden ejecutar aun bajo circunstancias adversas. Había una vez en Europa un gran Rey que gobernaba un dilatado imperio y dirigía muchas campañas, mandando siempre en persona sus ejércitos.

Y, sin embargo, aquel hombre no era más que un hombre pequeño y delicado y no había tenido en toda su vida un día bueno; de manera que, muy á menudo, conducía sus gentes á la batalla en medio de un dolor tal que escasamente le permitía sostenerse á caballo. Pero por fin la enfermedad le venció, y murió de consunción en su real palacio. No murió, empero, porque no tuviese nada que comer, sino porque no podía comer nada. Y, sin embargo, hubiera podido vivir aún más, y hecho aún mas de lo que hizo si hubiera poseído, tan sólo el poder que nace de la buena salud. Cualquiera remedio que hubiera podido curarle hubiera evitado las terribles calamidades que su pueblo sufrió á causa de las circunstancias políticas que siguieron á su muerte. Pero ¡ay! que aquel remedio no existía entonces.

Delante de nosotros tenemos una carta escrita por el Sr. D. Victor Burgos, de Cañete, provincia de Cuenca, fechada en 2 de Noviembre de 1893. En ella nos refiere un notable caso de enfermedad y de restablecimiento. Por espacio de veinte años había sufrido de gastralgia crónica, ó dispepsia inflamatoria. No hay enfermedad más conocida entre el pueblo que esa porque ninguna es tan común, ni causa más incomodidades, ni más agudos dolores, ni produce desembolsos más considerables á causa de los vanos esfuerzos para procurarse alivio y curación.

El Sr. Burgos, cuyas palabras copiamos, dice: «Por espacio de veinte años me vi afligido por dolores de cabeza más ó menos fuertes. Durante los primeros progresos de la enfermedad perdí todo gusto por el alimento, y el poco que comía era solo forzándome á mi mismo, é inmediatamente después de tomarlo me veía sujeto á un gran malestar.

Después de haber probado, sin buen resultado, muchas medicinas, oí por casualidad, hablar de una que, por fin, me restableció la salud; y fué, realmente, un día feliz para mí aquel en que por primera vez acudí á dicha medicina, pues escasamente había terminado una botella cuando ya me sentí aliviado, y no bien había consumido la segunda cuando estaba curado por completo. Ahora tomo toda clase de alimento, como también frutas, y nada me hace daño. Así pues, en prueba de mi gratitud, deseo que estos hechos sean dados á conocer al público por medio de los periódicos; y será justo decir que compré la medicina en la Farmacia de la Viuda de Arnau, de esta localidad. (Firmado) Victor Burgos.»

Permitásenos, así mismo, citar á propósito del mismo asunto, el testimonio de otra persona, el señor D. Federico Arguch. Dice así: «Durante siete años estuve sufriendo de indigestión y dispepsia, que me producían agudos dolores de cabeza y en todas partes del cuerpo. No tenía apetito y perdí toda mi fuerza. Cansado ya de consultar doctores y de probar diferentes medicinas, me resolví á probar una preparación de la cual había oído decir maravillas en casos iguales al mio en que ya los pacientes habían perdido toda esperanza de volver á recobrar la salud.

Compré, una tras otra, dos botellas en la droguería que en esta plaza tiene la viuda de Arnau, y al concluir la segunda me hallé radicalmente curado. Tendré mucho gusto en ver publicada esta declaración mía, si usted lo juzga conveniente. (Firmado) Federico Arguch.»

Publicamos, con gusto, las dos cartas anteriores, por el bien que tenemos por seguro harán en casos de otras personas que tengan tanta necesidad de aquella medicina como tuvieron nuestros amigos, pero que aún no hayan comprobado sus virtudes. Se llama el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y nos aseguran que ha merecido la mejor acogida por parte de personas desinteresadas, en todo el país, y cuyas cartas aparecen diariamente en la prensa.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

Imprenta del DIARIO

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** é **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito tonifica. **EL**.....

ELIXIR ESTOMACAL

de **SAIZ DE CARLOS**, cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En **Madrid**, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En **Burgos** farmacia de Llera y principales.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30.
Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por las tardes á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 6 y 1/2 á 7.

Trenes procedentes de Madrid.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. n. m.	Omní. disc. n. m.
Villodri.	2,53			8,39	9,47	6,08
Villaquir.				9,02	10,11	6,28
Estepar.		10,10		9,21	10,32	6,49
Quintani.			11,22	9,40	10,54	7,10
Burgos.	4,56	3,48	11,33	9,59	11,16	7,29
Quintap.		4,18		10,41	12,53	8,18
Sta. Oria	5,39	4,37	12,16	11,15	1,26	8,49
Briviesca.	5,56		12,33	11,41	1,51	9,13
Calzada.		5,08		12,47	12,01	2,11
Pancorbo.				12,21	2,29	9,05
Miranda.	6,42	5,44	1,21	12,52	2,57	10,18

Trenes procedentes de Irún.

	Expres reg. m.	Expres disc. m.	Sud-Exp. n.	Cor. m.	Mix. disc. n. m.
Miranda.	6,36	8,20	1,01	1,47	10,19
Pancorbo.	7,09	8,53	1,33	2,30	10,57
Calzada.		9,10		2,54	11,19
Briviesca.	7,40	9,27		3,18	11,48
Sta. Oria.	8,06	9,53	2,26	3,53	12,18
Quintap.	8,29	10,15	2,47	4,23	12,45
Burgos.	8,48	10,34	3,04	4,49	1,09
Quintani.		10,55	3,21	5,17	1,37
Estepar.		11,09		5,33	1,54
Villaquir.				5,50	2,11
Villodri.	9,46	11,37	3,58	6,09	2,30

IMPRESA

DEL

Diario de Burgos

Vitoria 16.—Planta baja

TELÉFONO NÚM. 165.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelos fúnebres, recordatorios, participaciones de boda, prospectos, recibos, cuadernos taionarios, estados, circulares, etiquetas etcétera etc.

Preios económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Ptas. 7:59 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Ptas. 8:50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.
Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS



MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisimo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

GRANDES TALLERES

de Encuadernación, Dorado y Rayado

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey 2 y 4 y Llana de Afuera 6.—BURGOS

Fábrica de libros rayados de todas clases con encuadernaciones corrientes á modelo y distintos rayados. Diarios, mayores, borradores, vencimientos, cuentas corrientes, copiadores, actas, etc., teniendo los mismos verdadera solidez, costura metálica precintada y perfecto acabado.

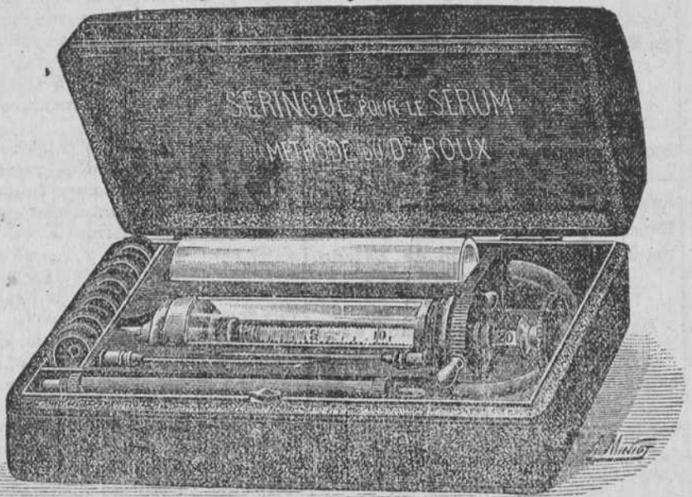
Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

COMPAÑIA LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1857.
FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.



SUERO ANTIDIPTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

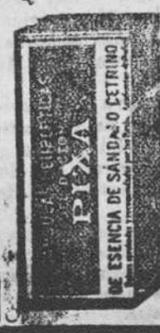
ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

PAPA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.